② EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 796

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultas de 1á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

EL QUILMERO

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1883

Criterio administrativo

Muchos individuos creen que para administrar una localidad basta saber leer las leyes y aplicarlas en su acepcion escrita.

Por eso vemos tantas inconveniencias que se cometen, ocasionando las justas quejas de los vecindarios que son la víctima de ellas.

Hay casos en que el funcionario público procede solo por error de apreciacion ó falta de calma para formarse el criterio que debe guiarle, sin perjuicio del espíritu de la ley, al aplicarla.

Y los hay tambien en que, por espíritu de pilleria ó maldad se procura interpretarlas en la faz que menos favorezcan al público, para medrar á su costa ó á la sombra del terror que se le inculca.

Pero por cualquier idea que se proceda, es deplorable que los funcionarios públicos, encargados de velar por el bienestar del pueblo al amparo de las leyes cuyo fondo ú objeto es siempre ese, hagan confusion de ellas en su aplicacion, incitando el ódio del pueblo contenido ante el terror del poder, pero que se encarna dia á dia en su espíritu, haciéndole mirar como á sus peores enemigos á los que tienen la mision de servirle de guardianes de sus intereses y bienestar.

Y no es aquí donde paran las consecuencias de este sistéma de administracion aplicado por los que son incapaces de proceder con criterio y creen que deben convertirse en ciegos instrumentos de la letra de la ley del modo que ellos la interpretan.

Van hasta contra la voz del periódico que es el intérprete de la opinion pública, procurando sujetarle al círculo pequeño de sus conveniencias própias, en vez de procurar refrescar sus ideas al calor del buen sentido y reparar los errores que cometen al aplicar las leyes, para que cesando las causas de las quejas cesen las que fundan la propaganda periodística.

Es indudable que no hay ninguna ley que deje de prestarse á mas de una interpretacion, ó que deje de estar sujeta á ampliaciones ocurrentes por analogia de casos.

Y es ante ese hecho que se hace necesario el criterio del funcionario que ha de aplicarla, para no dar lugar á las quejas del público ni hacer odiosa la ley que se ha dictado con el objeto de su bien.

De aquí los errores de las administraciones, reagravados por el empecinamiento de seres ignorantes que consideran indigno de sus ideas dejarse convencer por la razon.

¿Porqué el funcionario público al interpretar una ley para aplicarla al pueblo, ha de mirarla por el lado menos grato para este, y no por el mas tolerable?

¿Porqué, si tiene dudas al aplicarla, no ha de consultar al Ejecutivo observándole cual es el lado aplicable que tiene sin hacerla odiosa?

Sin embargo de ser esto tan fácil y de estar librada esclusivamente al criterio práctico de los funcionarios públicos la aplicacion de las leyes que se les encarga hacer cumplir, algunos proceden de un modo que llamaremos estraño, por no calificarlo de despótico en estos tiempos en que se decanta tan bulliciosamente la libertad.

No se puede ni se debe esperar del Ejecutivo la infalibilidad de sus opiniones respecto de la oportunid de ciertas leyes al serle aplicadas al pueblo, y es deber de todo ciudadano observarle cuando la observacion es oportuna.

Si se esplica que durante el dominio despótico de Rosas, se negara atencion á toda observacion respecto de los *ùkases* que él dictaba para el pueblo que tenia subyugado, hoy no sucede eso porque el Ejecutivo formado de tres ciudadanos nó de mayor criterio que otros, escucha deferente las observaciones de sus delegados del poder, y vá hasta escuchar las indicaciones de la prensa que desgraciadamente no siempre llegan á su noticia con la oportunidad deseada.

Tenemos ejemplos numerosos de lo que decimos; y las Municipalidades por medio de sus Presidentes ó miembros, lo mismo que los Jueces de Paz, no pueden escusarse del deber que les impone su carácter, de consultar la interpretacion de las leyes y observar las inconveniencias que puedan producir en su aplicacion.

Tenemos en vista varios temas de este género que nos ocuparán sucesivamente, sirviéndonos para demostrar palpablemente como no son las leyes las malas ni las que incitan el ódio del pueblo que las soporta, sinó los que la aplican como autómatas, sin apelar al criterio si es que sus intelijencias no son tan obtusas que hasta carezcan de él.

Lo mismo decimos de ciertas resoluciones que corresponden á la esfera de las Comisiones Municipales, y que algunas dictan tan inusitadamente, que solo sirven para exhibirlas en el ridículo á q' se hacen acreedoras.

Cualquiera sabe dictar nna ordenanza; pero no todos se toman el trabajo de consultar su oportunidad, y es lo mismo que sucede con la interpretacion de las leyes para aplicarlas.

DISCUSION LIBRE

Cartas del Diablo Cojuelo á Asmodeo

I

Querido Asmodeo, permíteme que así te llame en fuerza del mucho cariño que te profeso y del que tantas pruebas téngote dadas desde la feliz época aquella en que, á fuer de curioso que eras y yo comedido, te mostré el mundo y sus miserias á techo descubierto, y compénsete mi amistad del ódio que te profesan tus pobres enemigos que, malo es decirlo, pero de seguro vale un adarme de mi cariño mas que un quintal de sus ódios; llega á mi conocimiento con la rapidez que permite el servicio férreo y el fango de las calles, cosas ámbas en que parece figurais ahí en primera línea, la *defensa* que bajo el título de «La sin razon de la razon» haces de los mandones de ahí en el periódico *El Quilmero;* y júrote por mi ánima, que aprecio mucho, que *no te conozco.*

Estás muy cambiado, querido amigo, ó no sé yó de la misa la media.

Tú defendiendo lo arbitrario, tú disculpando el escándalo administrativo, tú santificando las injusticias y el abuso, tú haciendo causa comun con los opresores contra los oprimidos; vamos no puede ser. O yo estoy en babía, ó esto es imposible, rete-imposible!

Pero que digo? Llévame el diablo si no son ironía tu defensa y burla tus elogios y que á imitacion del héroe del cuento, donde dices *digo* no dices *digo* que dices *Diego*. Que eso de venirme á mi con que hablas de buena fé cuando disculpas *que se cobre por diligencias judiciales el doble y triple de su valor*, porque el Juez no debe, sostienes, velar por que á su sombra no se esquilme, téngolo por ironia tan fresca que chorréa hiel, y que me emplumen si la tal salida al mas chato no le huele á reproche.

Pues que, ¿desde cuando el Juez digno, recto, y celoso de su nombre, no tiene el deber de cuidar que sus subalternos le imiten ó cuando menos que no hagan su desprestijio, sembrando en la opinion pública la duda?

Las faltas de los inferiores caen sobre el superior que las tolera, y que al cerrar los ojos al abuso es tan culpable como aquellos; y lo que digo de los gefes ténlo por dicho tambien de los panegiristas que como tú (salva sea la intencion) buscan con su defensa ó alabanzas disculpa á una falta que maldito si la tiene.

Eso de decir *que la culpa es de quien se deja esplotar*, ó es pulla, y en este caso tiemblo por tu pellejo; ó simpleza, y en estotro véote á cuatro dedos del manicómio; pues valdria tanto como decir que el culpable de un robo es el robado y no la policia encargada de velar por la seguridad pública.

Veo tambien que cuando se queja el pueblo de que *empleados municipales ejerzan las funciones de procurador ante el Juez de quien como empleados dependen, con menoscabo de la justicia;* tú con un entoicismo que hiela, esclamas: *¡Si antes se hacia lo mismo!* y ufano creyendo sin duda haber salvado á tus defendidos, te quedas prendado de la fuerza de tu argumento, como si las faltas agenas fueran nunca bastante á disculpar las propias.

Que el mal ha existido siempre, lo sabemos; por eso el mérito no está en tolerarlo sinó en combatirlo, y ahí te quisiera ver.

Pero querer disculpar errores propios con el recuerdo de los agenos, no se ha visto en lo descubierto de la tierra hasta que á tí y tus defendidos se les ha venido en mientes; pues ya quedan lucidos, y de fijo que para ir á la horca tienen con tu defensa paño cumplido y aun estoy que les sobrará un tantico.

Si te aseguran que *hay heridores que se hacen perdiz para todos menos para la justicia, y despues de quince mil sacrificios hacen su aparicion como si tal;* escapas el bulto á la defensa y en vez de encarar de frente la cuestion y hacerte cargo del que á tus defendidos hace la opinion pública, de cuyo lado debieras ponerte, y sobre la pista, que bien clara se te presenta, á tí que no eres ñato, descubrir el pastel, que no á humo de paja ha de venir eso de *perdiz y quince mil sacrificios* con las otras lindezas que le siguen; haces oidos de mercader ó sea *la chancha renga*, como dicen por ahí, y te vas por la tangente á los cuernos de la luna ó el anillo de Saturno, y con una candidez que revienta los hijares esclamas: *escurrir el bulto algo cuesta*, confirmando con tu *inocentada* lo de los *quince mil sacrificios*, que barruntos tengo han de ser pesos moneda corriente que las capas de los curiales, ya lo indica tu malicia (que de esas anomalias vensen con frecuencia en tu defensa) no se abren á humo de paja, y terminas preguntando, *si escurrir el bulto es prohibido* (vaya una candidez) con aquello de sacrificios multivarios (y aquí retoza otra vez la malicia en tu defensa ó la que sea).

Hombre, si esto no es cantar la palinodia venga Dios y véalo, que, llévenme los homónimos todos de mi nombre, si la tal defensa no es una bellaqueria que pica en burla, pues unas veces parece que defiendes y otras . . . . vamos no sé, pero juraria que ni dices lo que sientes ni sientes lo que dices, y sinó que lo diga lo que sigue: *Quéjanse de la tuortuosidad de la vara de la justicia* y ¿qué contestas tu á estó?

Déjame reir un rato que es graciosa tu salida.

Atribuyes la turtuosidad á la naturaleza por que la tal vara está en su desarrollo sujeta, dices, á las mismas leyes q' las del chopo ó el ciruelo.

Vamos que esto es farsa ó yo no entiendo jota en achaques de burlas, que á hablar de veras como era de tu deber dirias: si la vara de la justicia se tuerce, pregúntese la causa á Lauzada, Olivero, Pezzi, viuda de Aboé y compañeros mártires, y no calumniaras como lo haces á la pobre naturaleza que así es ella culpable como soy yo obispo, pues maldita la vela que tiene en este entierro como bien lo sabes tú, redomado burlon que eres, y si dices lo contrario es porque como el sujeto de un cuento que he de contarte en seguida, sabes que no todo lo que se piensa se puede decir y aquí mi cuento:

«Caminaba por la orilla de un rio «caballero sobre un alto y brioso alazan «un célebre filósofo moderno de los de «ciento en boca. La suya principió á ha«cerse agua á la vista de un frondoso y «corpulento cerezo de cuyas altas ramas «pendia apiñada, roja, y apetecible su «delicada fruta. El diablo de la gula ten«tó á nuestro hombre; miró á su alrede«dor por ver si le observaban, aproximó «el caballo hasta colocarlo debajo de las «ramas, y en un santi-amen se trepó so«bre la silla llevando las manos á las ra«mas mas altas. En esta situacion pensó «un momento en el peligro que corria, y «dijo en voz alta: Diablo, si pasase algu«no y le ocurriera decir, *arre.* Apenas «esto dijo, cuando el animal obedeciendo «la voz del amo tomó el trote y *cataplum* «el pobre filósofo midió el suelo cuan «largo era», todo por decir lo que pensaba; pero no haya cuidado que á tí te pase tal, pues parece no dirás *arre . . .* aunq' te pinchen; y que te estoy pinchando ya se vé, pero tú ó tienes mucha *cáscara* ó estás vendido en cuerpo y alma á los de arriba. Pero sigamos analizando tu *defensa*:

Ponen los pobres contribuyentes del impuesto de patentes á los cereales, contraste de pesas y medidas, y otros que no se detallan, *el grito en el cielo* y *arman una algarabía de matar sordos, con motivo del barro y los pantanos.*

¿Y qué contestas tú, defensor de Barrabás?

Tratas de bellacos y mal intencionados á los que con tanta justicia quejánse, y los mandas á pasear por las regiones

etéreas hasta Diciembre, y no contento con tamaña burla, agregas una blasfémia, una herejia que mucho te pesára á tener por ahí inquisicion, que lo que es inquisidores no te habian de faltar, tal es el negar la verdad del génesis; y todo para que? Para sacar esta disparatada conclusion que copio testualmente: «Luego si sois de barro á qué tanta repul- «sion por vuestra propia materia».

Pero Asmodeo, ¿es posible que tales disparates digas, y los digas de buena fé?

No, no es posible; esto es sátira ó no los hay.

Pero porqué si estás de acuerdo con la razon que asiste á los quejosos no hablas claro para que todos te entiendan y no que te andas por las ramas y tan con medias tintas que no hay forma de entenderte?

Al pan pan y al vino vino, querido, que nunca fué pecado llamar á las cosas por su nombre y á nadie ahorcan por decir la verdad.

Dí que las cálles y caminos son un nó interrumpido lodazal, que la mejor de todas ellas es la principal y esta jamás se ha visto como hoy; di que tan pronto como se publiquen las cuentas del segundo trimestre, si es que se publican, se verá que han gastado en vías públicas y esto solo en seis meses el doble de lo gastado el año 78, triple que el 79, cuatro veces mas que el 80, mas que el 81 y mucho, muchísimo mas que el 82 y en seguida pregunta, que han hecho para gastar en seis meses mas que en los doce de cualquiera de los citados años, y en los cuales jamás se vieron las calles como hoy.

Eso se llama hablar claro, déjate de vaguedades toma posiciones definidas ya sea que defiendas ya que ataques.

Perdóname esta salida de tono pues si pierdo los estribos tuya y no mia es la culpa y vamos á cuenta como tú dices ó si quieres mas claro veamos este otro parrafito cuya esplicacion no le vá en zaga á la del anterior: «Decís que el ca- «mino de la Cañada está malo muy malo «peor que nunca y sin embargo se han «gastado próximamente veinte mil pesos «en componerlo».

¿Y que contestas tú á esto?

Te encojes de hombros y como quien dice ahí me las den todas, esclamas: *¡Son esas cuentas de vuestro rosario!* y luego cambiando el tono al diapazon de moralista que dicta su cátedra agregas: *Un hijo obediente jamas pide á los padres cuentas de sus actos.*

¿Que quieres decir con esto?

Sabes que en la tal cañada se han gastado no ya próximamente veinte mil pesos como la opinion pública lo dice sinó mucho mas; sabes tambien que allí se ha tirado el dinero á la *marchanta* (salvo sea la comparacion) que ni el criterio facultativo ni el mas vulgar sentido comun han precedido las tales *descomposturas* y que si hoy un maestro mayor fuera llamado á apreciar el valor de las pretendidas composturas, apuradillo se veria para hallar siquiera un par de mil pesos atinadamente gastados; sabes que personas competentes visitaron las tales obras en fresco y dijeron á cuantos quisieron oirlas que aquello no era componer sinó *desbarrar;* otras muchas cosas sabes y sin embargo defiendes aun la Municipalidad y piensas haberla puesto un morrion de bruñido acero para ampararla de la crítica justísima del pueblo, con decir que cuando se hayan gastado veinte millones estará el tal camino que ni el de la gloria, pero direte aquí como el soldado á la mujer del Mesonero, si para allá me las guardas espera sentado, y no porq' crea á la Municipalidad incapaz de gastar veinte millones en composturas que al respecto hágole justicia y cumplida, sinó porque jamas verá tanto dinero junto en los dias de vida que la quedan.

Y aquí como tú despídome hasta el domingo si es que recibo la continuacion de tu *defensa,* y júrote que si no cambias de táctica me han de oir los sordos contigo, que á mi no me engaña un ñato por mas narices que tenga.

El Diablo Cojuelo

COLABORACION

El bastardo

¡Hé aquí á este pária de la tierra! despojado del derecho mas sagrado del hombre; desterrado en medio de su misma familia; y en fin, náufrago infeliz en el Oceano tempestuoso de la vida ! . . . . .

Sí, el bastardo, esa pobre criatura nacida en mal hora á este mundo igual á los demás seres de la humana naturaleza, con el soplo de vida del mismo espíritu creador, con la misma esencia vital; y en fin, imágen de sus demás hermanos y que la sociedad apellida: ¡bastardo!

¡Cuán sensible é injusta es tal escepcion entre los eslabones de que se compone la cadena carnal!

¿Quién ha delegado al hombre el derecho de hacer tan odiosas escepciones, apostrofando y señalando con el negro de la recriminacion mas injusta el nacimiento de esa desgraciada criatura?

Cuando nuestros antepasados dictaron la parte referente de qué las culpas de los padres recaerian sobre su cuarta regeneracion, opino á mi humilde juicio que fué inspirado tal precepto como una sábia prevision para evitar un tanto el relajamiento del hombre, encaminándolo de esta manera á formar una familia digna bajo todo principio. Empero de ningun modo acepto esa máxima en sentido absoluto, que viene á castigar á un ser inocente . . .

Nace el infeliz bastardo: y desde el momento que pisa los umbrales de la vida la sociedad transformándose en verdugo lanza ya sobre esa criatura el anatema mas odioso que ha pronunciado la lengua humana, señalando así, al mundo, á su nueva é inocente víctima.

Tal proceder entre las sociedades modernas es una aberracion completa de la inteligencia contemporánea; es en fin, la espresion mas inoportuna é infundada contra esa homérica del infortunio . . .

¡Quereis decirme oh! hijos legítimos, de qué composicion es vuestra alma, ó vuestra materia, para poder así hallar la diferencia que se pretende exista en esa parte de nuestros hermanos?

No hallareis tales diferencias, ni descubrireis tampoco si vuestras almas son blancas y las de aquellos negras, y siendo así pues, lo único que realmente existe, es esto:

Que quereis vivir encerrados en las doctrinas añejas de tiempo de las razas privilegiadas, ofuscados en tan inhumanos sentimientos; ó de lo contrario ah! hermanos egoistas! quereis vivir encerrados entre vosotros mismos llenos de libertad y privilegios, espulsando por otra parte á ese grupo de hermanos al Océano turbulento de la desesperacion.

Nos hallamos en el siglo del apogéo de la inteligencia.

Los brazos de hierro ya nos unen á lejanos pueblos, apocando así la inmensa distancia que nos separa; y en fin, el hilo eléctrico nos pone en instantánea comunicacion á miles de léguas, como una repercusion del pensamiento humamo; y, cosa extraordinaria! Los brazos terribles de la escrupulosa sociedad con que oprime á esos infortunados bastardos, son los únicos que aun existen con el vigor y la tenacidad de siempre!

Es necesario terminar cuanto há con tales escepciones.

No es el bastardo el culpable de la afrenta que lleva sobre su ser, lo fueron los agentes de su mísera existencia.

Para castigar es necesario que haya causa; y siendo así, existe alguna contra ese ser desgraciado? Yo no la hallo por mas que la busque.

Lo que encuentro es únicamente que todos recíprocamente nos debemos un cariño fraternal entre la gran familia humana; y que no tenemos razon alguna para nublar los dias aciagos de la existencia de esos hermanos infortunados....

Olvidemos pues, de corazon tales excepciones; busquemos al hombre ya en el contingente de su inteligencia, ya de su honradez ó ya en fin de su virtud, porqué, siendo así, seria útil, para la humanidad y no le precipitemos al abismo del olvido sin justa causa para hacerlo.

Procediendo así habremos cumplido con nuestro deber; esto es, que todos bajo la bóveda del firmamento somos iguales ante Dios y ante los hombres; de lo contrario seria hasta cierto punto encontrar esto:

El efecto sin causa.

DAVID MARAMBIO CATAN

La Capital—Buenos Aires.

LITERATURA

TULA

Ah! no os pongais ante ella, si á la vida
Solo pedís de la ilusion la palma;
Si una pálida vírgen escondida
Guardais en el santuario de vuestra alma!

Escuchadme y temblad: negro luciente,
Como bruñido ébano el cabello,
Vela entre rizos su morena frente.
Y cae serpeando á su torneado cuello.

Oh! qué mujer! solo el misterio iguala
Los tintes de su espléndida belleza. . . . .
Vírgen parece que al vestir de gala
Ha olvidado su manto de pureza.

Tiene unos ojos Tula!. . . . vése el rayo
Centellear al través de su pupila:
Cuando, tierna tal vez, mira al soslayo
La sangre hierve y la razon vacila.

Y sus lábios! sus lábios, donde el fuego,
Del aire de los trópicos se asprira!
Cuando se entreabren modulando un ruego
Se sueña, se divaga- . . . . .se delira!

La irradiacion sin nombre de sus ojos
Fascina como el borde del abismo:
Su sonrisa de amor postra de hinojos. . . .
¡Llena de luz hasta el infierno mismo!

¿Quién no ama á Tula, quién? ¡Tula es (tan bella!
¿Quién la ha visto una vez y no la adora?
Pero amarla es morir: la muerte ante ella
Sonríe al corazon como una aurora.

Tula entre nubes de nevado encaje,
Envuelta en ondas de crujiente raso,
Es un destello del amor salvaje,
Es un ángel de fuego, un sol de ocaso.

Es un volcan en flores desbordado,
Es el sueño del árabe en compendio:
¡Es el cielo, en la noche vislumbrado,
Al resplandor rojízo del incendio!

MARTIN CORONADO

F. BAYGORRI MATHEU

Comisiones en general
Descuentos en los Bancos
Escritorio San Martin 31, Cuarto Nº 12
BUENOS AIRES

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Documento interesante

Hemos recibido la Memoria del Ministro de Hacienda de la Provincia.

Hojeándola lijeramente, ha despertado nuestro interes no solo la prolijidad del trabajo que prueba la laboriosidad y circunspeccion necesarias á un documento de esa importancia sinó que campéan en él ideas tan prácticas como acreedoras al aplauso del pueblo.

Ocupándose el Ministro Villamayor de las Municipalidades de la Provincia, vémosle con gusto participar de nuestras ideas publicadas hace tiempo en esta hoja, y que no fueron combatidas por nadie, y sí aprobadas por varios colegas, respecto de la necesidad de fiscalizar la marcha administrativa de las Municipalidades por medio del control personal de inspectores nombrados al efecto.

Felicitamos al Ministro de Hacienda por esa popular idea que no desesperamos de ver repetida por el Ministro de Gobierno respecto de la Justicia de Paz que tambien necesita el control de Inspectores del Ejecutivo para garantir al pueblo sus derechos en mas de un caso.

La prensa de la provincia deberia dedicar su atencion preferente al documento que nos ocupa, para hacerlo conocer del pueblo como merece.

Cuervos!

La Voz de la Iglesia, periódico costeado con el dinero que el erario público destina á sostener el culto católico, se ha desatado en impropérios é insultos contra el pueblo y contra los Diputados que combatieron las pretensiones del partido ultra montano de hacer obligatoria en las Escuelas públicas la enseñanza religiosa.

No era necesario este hecho para reconocer en los *cuervos de sacristía* la ingratitud que les es peculiar; pero él viene á refrescar en el sentimiento de repugnancia que necesariamente ha de inspirarle la conducta de los numerosos holgazanes que se mantienen á costa del trabajo de este, y luego le insultan porque no pueden fanatizarlo y embrutecerlo.

Cuervos! . . , . . .

Las inundaciones

El Ministro Dr. D'Amico regresó de su viaje á la campaña del Sud con motivo de las inundaciones causadas por las lluvias,

Su viaje á los parajes inundados y las acertadas y prontas medidas adoptadas por él para salvar en lo posible los perjuicios que amenazaban, han probado en el activo funcionario la buena voluntad y el interes por la Provincia de que se siente animado, dejando bien impresionados á los vecindarios donde ha ejercido su accion benéfica.

Nos alegramos de este resultado.

Secorum

Parece que los apoderados del cielo en la tierra, serán encargados por el santísimo Arzobispo de rezar y hacer rezar á los concurrentes á los templos la rogativa *ad petendam secam.*

Ocupándose de esto «La Patria» de Dolores recuerda este cuento que por chusco reproducimos:

Habiendo sacado en procesion una santa en un lugarcillo de España, con el objeto de que no continuaran las lluvias, rompió á llover á torrentes, y en vista del fracaso del ruego, el cura pretendió disimularlo, diciendo: «La santa se ha equivocado: cree que le pedimos lluvia.»

A esos caballeros no les falta nunca una salida para disimular sus farsas ante los fanáticos que les creen.

Vigilantes cacos

Cuenta un diario de la Capital que han sido descubiertos allí dos cabos de vigilantes que á la vez ejercian la *profesion* de ladrones.

Al tenerse noticia de un robo, ellos con la filiacion del autor ó autores se ponian de acuerdo, y mediante la participacion en lo robado, les dejaban escapar.

Teniendo conocimiento el Gefe de Policia, dispuso de modo conveniente el medio de hacerles caer en una emboscada, destituyéndoles en el acto y recomendándoles como buenos pájaros á la vigilancia de la Policia.

En el púlpito

Con motivo de las fiestas del Carmen celebradas en la Concepcion en la Capital, los clericales han tenido un medio mas de desahogar su despecho por la derrota sufrida en la Camára de Diputados de la Nacion, con motivo de la educacion religiosa.

Un clérigo ha insultado desde el púlpito á los Poderes públicos de la República y á la prensa que se ha mostrado contraria al triunfo del partido ultramontano.

Qué digno *cordero* de mansedumbre será ese!

Que conste

No queremos dejar espuesto al olvido el incidente ocurrido en el Congreso con motivo de la cuestion religiosa, entre los Diputados Nacionales Achával Rodriguez y Exequiel Paz.

Es bueno que quede constancia de estos hechos, y por eso le damos lugar al relato de este en nuestras columnas, reproduciéndolo de *La Nacion Española:*

EL ESCÁNDALO EN EL CONGRESO—Vamos á referir circunstaciadamente lo sucedido el sábado en el Congreso con motivo de la cuestion religiosa; á referir con verdad, á fotografiar el suceso Paz-Achával. Es él digno de algo más que de una pincelada en la Crónica parlamentaria.

Tiempo hace que los Diputados Achával y Paz tienen resentimientos personales, resentimientos que han llegado, como el año anterior, á las vías de hecho.

El Sr. Paz, vehemente como es, no tiene el carácter del Sr. Achával, semejante al agua de un rio, capaz de reflejar con todos sus colores un objeto, pero á condicion de que se halle ante ella.

El primero es pronto y las impresiones que recibe las conserva por largo tiempo, como la máquina fotográfica.

Necesidades de política han hecho que el Sr. Achával, en estos últimos tiempos, olvidado de sus resentimientos, haya navegado en la las mismas aguas que el Sr. Paz—lo acompañó en la campaña iniciada por éste contra la negociacion de los fondos del Banco Nacional.

En esta cuestion religiosa, los clericales creian que el Sr. Paz los acompañaria aún apesar de los artículos escritos contra ellos en su diaria.

En consecuencia lo mimabán y lo acariciaban.

El Sr. Paz declaraba que iba á votar con los liberales y se reian; atribuian á broma su dicho, aún cuando sin tener motivo para ello.

Esto exasperaba en grado máximo á éste y mucho mas cuando veia su contrario Achával participar de la creencia de sus colegas de opinion.

El resentimiento del Sr. Paz hácia el Sr. Achával se acrecentaba.

En ante-salas y mientras el Sr. Achával ponia en práctica el sistema de obstruccionismo, el Sr. Paz ardia en cólera pero se contenia prudentemente—no queria provocar conflictos.

Para no tener, obedeciendo á sus inclinaciones, que desatarse en improperios contra su adversario, entró al recinto y lo escuchó con paciencia durante hora y cuarto.

Sin embargo cuando el obstruccionista

comenzó á leer diarios para ganar tiempo-salió afuera y le dijo al Sr. Leguizamon, (O.)

—Este canalla nos vá á tener sin comer toda la noche...... pero le vamos á dar que se meta á *leader* de católicos! El proceder es cochino; no le vamos á poder quitar la palabra sin armar un conflicto.

El Sr. Leguizamon trató de calmarlo pero yá el Sr. Paz estaba dominado por la impaciencia y por la cólera de su temperamento.

Bajo esta influencia entró en el recinto y cuando oyó al Sr. Achával pedir un cuarto intermedio, estalló:

Sr. Paz—El Sr. Diputado debia sacrificarse en favor de la Cámara como los 19.070.000 mártires (alusion á una observacion del diputado Sr. Argento) en favor de la religion...... Así habria 19.070.000 zonzos.

Sr. Achával—Esas palabras no puede proferirlas sinó un individuo digno del grillete; un acusado de estafa!

Sr. Paz—Miente el beato infame cubierto con una máscara religiosa (levantándose y atropellando al Sr. Achával distante tres varas adelante de él). Miente el ladron de iglesias, el bastardo, el canalla traficante en religion (los Sres. Puebla y Gilbert atajan al Sr. Paz y lo traen á su asiento) Miente el cordobés farsante á quien he patiado en público!

Durante esta escena violenta todos los diputados gritan, la barra aplaude y el Presidente mareado no atina á hacer nada por restablecer la calma. El diputado insultado por el Sr. Paz, que ha oido impasible las injurias, está pálido y no se mueve de su asiento.

Restablecida la calma, ambos diputados son llamados al órden por el Presidente.

Este ha sido el incidente ruidoso y garantimos la exactitud de las frases.

En ante-salas el Sr. ¡Paz! dijo, dirigiéndose á varios Dipudados:

—Este cordobés hipócrita no se vá á morirsin que yó le quiebre una costilla!

Fuera de la sala de sesiones el hecho no ha tenido consecuencias ningunas, pero quizá las tenga.

El Sr. Paz ha declarado que vá á descubrir en su diario, todas las tretas de que se han valido los clericales para triunfar en la cuestion que han sido ignominiosamente derrotados.

Contribucion y Patentes

Los contribuyentes deben apurarse á abonar sus impuestos para evitar las multas en que incurrirán si dejan vencer los plazos sin pagarlos.

La Contribucion Directa se continúa cobrando sin multa y las Patentes de negocios fijos se despachan tambien libres de ella hasta nueva órden.

Apurarse pues, para librarse de las multas en que incurren los morosos.

Lo sentimos

El Sr. Coquibús soporta en su hogar el azote de las enfermedades que se han sentido en Quilmes.

Su esposa y una niña han caido enfermas de viruela, y gracias á la asistencia esmerada de que son objeto, se nos dice que la enfermedad ha declinado operándose la mejoria.

Comercio

Cueros vacunos de campo superiores 160. Id inferiores 147 ps.
Id de potro buenos 42 ps.
Id lanares superiores 24 1[2 reales libra.
Id corderitos regulares 16 ps. docena
Id de nútria superiores 8 ps libra.
Cerda buena 164 ps arroba.
Trigo Salado superior 102. Id Barleta regular 95 ps. fanega.
Maiz morocho desgranado superior 67 ps. fanega.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 340 á 500.
Segundo id 250 á 300.
Flaco para chancheria 180 á 200.
Bueyes 750 á 1100.
Cueros de novillo 140 á 160.
Id de vaca 100 á 110.
Terneros 170 á 200

SOLICITADAS

VALERIO PONCE

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Julio de 1882

Su esposa doña Dedesna Godoy de Ponce, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al Novenario de Misas que se rezarán en el templo de la Concepcion de Quilmes, principiando el lúnes 23 del corrienfe á las 8 y media de la mañana.

Favor á que quedarán agradecidos

Acta

En el partido de Barracas al Sud, á 18 de Julio de mil ochocientos ochenta y tres reunidos los que á continuacion se espresan, en la casa de D. Evaristo Santa Maria, calle Ceneral Mitre Nos. 141 y 143, con el objeto de proclamar la candidatura del Dr. D. Cárlos D'Amico para futuro Gobernador de la Provincia en el próximo periodo constitucional y nombrar la Comision Directiva que ha de dirijir los trabajos electorales en este partido.

Don Domingo F. Barcelo tomó la palabra y espuso las cualidades benéficas que adornaban al señor Dr. D'Amico para el puesto indicado.

Proclamada por los presentes dicha candidatura se procedió al nombramiento de la Comision quedando formada de la manera siguiente:

Presidente, D. Domingo F. Barceló—Vice-Presidente, D. Ignacio Cortinas—Secretario, D. Francisco R. Martin—Tesorero, Manuel D. Piaggio—Vocales, D. Elias Arauz, Ricardo Farias, Ramon V. Anadon, Alberto Balparda, Lucio Piaggio, Mariano Castilla, José E. Perez, Pedro M. Sarobe Evaristo Santa Maria.

Delegados: D. Domingo F. Barceló, D. Francisco R. Martin.

Con lo cual se dió por terminado el presente acto que se firma para constancia—Ignacio Cortinas, F. R. Martin, Lucio Piaggio, E. Santa Maria, D. F. Barceló, Silverio Santa Maria, Manuel Piaggio, Ricardo Farias, Juan Guichandut, Manuel Olivero, Isaac Lemos, Natalio Bullan, Basilio Testalesi, Pedro Mendilaharzu, Ramon V. Anadon, Domingo Valenzuela, J. Alvarez, Francisco Durruty, Antonio Fernandez, Juan Durruty, Juan Dusoubeat, Miguel Zalazar, Pedro Lastechi, Francisco T. Santó, Julio Suarez, Fabian Zalazar, Irineo Hernandez, Pablo Frontera, Venancio Ramirez, Cruz Gonzalez, Francisco Rocha

Siguen las firmas.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Daré preferencia á un punto tocado por el furioso don Venancio en el *Ganso*, referente al incidente del Cura con motivo de los pesos que solicitó de la Municipalidad.

No quiero ocuparme de las notas que dice haber sido cambiadas y que ha publicado, pues si son verídicas no tengo qué objetarles, y si no lo fueran nada habria que estrañar del que vive enceguecido por el alcohol de la envidia y el despecho y ahogado por la baba rabiosa que le sube al gaznate.

El hecho es este:

Sabiendo el Cura que la empresa del Tram way dona anualmente cinco mil pesos á la Municipalidad para ayudarla á costear las fiestas populares con que celebra el 15 de Agosto, fecha de la Patrona titular de Barracas, tuvo la inocente temeridad de dirijir á la Administracion del Tram-way una nota didiéndole la mitad de dicha suma para costear la funcion de iglesia de ese pia.

Como era natural, el resultado obtenido fué el que merecia tal nota: la negativa.

Sin embargo, abundando en moderacion, la Administracion le prevenia que le entregaria la suma solicitada siempre q' la Municipalidad se lo ordenase, lo que equivalia á indicarle que fué á esa Corporacion que debió dirijirse el señor Cura.

Viendo fallado su intento, y como no era cuestion de aprovechar la leccion sinó de obtener esos pesos el señor Cura se dirijió á la Municipalidad solicitándole esa suma.

La Corporacion que habia visto rechazar de su Presupuesto la partida que propuso para ayudar á la fiesta de iglesia, y que su Presidente habia recibido notas repetidas ordenándole que no debia autorizar el gasto de un solo peso fuera del Presupuesto, bajo pena de hacer responsables personalmente á los miembros de la Corporacion, le negó al Cura lo que solicitaba.

Yo tenia noticia de todo esto, pero respetando las conveniencias no quise ocuparme de ello, hasta que el señor Cura ha permitido al furioso don Venancio que se sirva de esas notas para sus desahogos.

El que queda mal parado es él, pues si el Presidente de la Municipalidad le contestó por sí solo, se lo esplica cualquiera, desde que es el, gefe de la administracion y tiene el deber de hacer cumplir las órdenes del Ejecutivo, como lo es la de no gastar un peso fuera del Presupuesto.

De sentir es por el señor Cura, que por el periodista que ha hecho uso de esas notas, es cosa diferente, pues no perdona medio de desahogar su furor yendo hasta imprimir en papeles de moneda corriente, sus dictérios contra el Juez de Paz de Barracas, hecho que se le puede probar si llega el caso de ser necesario someterlo á las consecuencias previstas para los autores de tales.

Para anoche se annunciaban bailes en los locales de la Sociedad Union de Artesanos y el Club La Lira.

Segun los preparativos de ambas asociaciones, los bailes no dejarán que desear,

Divertirse y gozar mientras sea posible.

El empedrado de la calle Mitre sigue adelante.

Mañana debe empezarse desde frente á la casa del Sr. Arauz hácia la Crucesita.

Muy halagüeños conceptos respecto de' jóven Mendilaharzu de Barracas, contiene un periódico de Paris titulado "La Gazete Illustrée."

En el número próximo me ocuparé con mas detencion de lo que dicho periódico dice respecto de Mendilaharzu.

Esta noche debe celebrarse la variada y amena funcion de aficionados en el Teatro Rivadavia á beneficio de las víctimas del *Lidia*.

Promete estar lleno el Teatro, no solo por el espíritu del vecindario barraqueño sinó por el éxito feliz de que vienen precedidos los aficionados en la primera funcion celebrada en la Boca.

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar una reunion política en el local del Teatro Rivadavia, á la que concurrirán numerosos vecinos que han sido invitados.

No puedo estenderme mas, y me despido hasta la próxima

Su Corresponsal

—

Gran funcion

Á BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS DEL VAPOR LÍDIA

El domingo 22 del corriente tendrá lugar en el Teatro Rivadadavia (Barracas al Sud) la funcion á beneficio de las víctimas del vapor Lídia, en el órden que se detalla en el siguiente

PROGRAMA

1o. Sinfonia por la banda.

2o. El drama en un acto y en verso «Morir por no despertar» del eminente Etchegaray.

REPARTO

Isabel Condesa de Luna, Señora Molina—Rosa hija de Dn. Pablo, Señorita Molina—Jaime de Villena, Señor Sanchez—Diego, Señor Zunda—Pablo, Señor Beranger—Gaston, Señor Guichandut.

3o. Discurso sobre Cristóbal Colon por el niño de 9 años Federico Cuñado.

4°. La graciosa comedia en un acto «Las Gracias de Gedeon».

REPARTO

Carlota, Señora Molina—Luisa, Sta. Molina—Gedeon, señor Etchart—Dn. Juan, señor Sanchez—Dn. Sinforiano, señor Guichandut.

5°. Cancion de la Cantinera de la Zarzuela «La Catalina»

Piano, Dn. J. Ferrer—Violin, Dn. D. Calzatti—Violin Dn. P. Salaberria—Flauta, Dn. L. Zunda.

6°. La chistoza Peti-pieza «El Payo en Centinela».

Rosaura, señora Molina—El Payo, señor Echart—Dn. Tiburcio, Sr. Guichandut—Sargento Fabricio, Sr. Beranger—Dn. Florindo, Sr. Zunda—Cachumeno, Sr. Pertusso.

Gacetilla

Tentado por el espíritu de imitacion que traemos todos los descendientes de mujer, y por ende de monos, pues que aquellas deben descender de ellos, segun sus inclinaciones parecen manifestarlo, al oir cantar á un lechero que pasó cerca de mí al trote de su cabalgadura y haciendo acordes al sonido acompasado de los tarros, me largué á cantar yo tambien.

La noche tan clara y tan calientita, parecia incitarme á la alegria, y con mi voz atiplada y dulce (creo que es dulce) entoné el primer verso que me vino á la memoria:

En un áve la calumnia
que en cuanto sale del nido
se echa á volar repitiendo
las canciones que ha aprendido.

Me dirijia hácia la Estacion del ferro-carril, y al enfrentar á la Confiteria de Tiscornia, obedeciendo á una inspiracion del momento, entoné este verso ó....como quieran confirmarlo:

Ay! quien pudiera
devorarse de un sorbo
esa vidriera!

Me parece que el confitero salió á la puerta, sin duda al oirme, pues le llamaria la atencion sea mi voz ó mis frases.

Seguí caminando sin hacer caso de tal incidente, ni siquiera pensar en él.

Me dirijia como he dicho á la Estacion, por mero paseo.

Al cruzar la calle frente á la entrada del Hotel de la Estacion, cantaba este verso.

Besos que darle deseo
se destienen en mis lábios,
quieren salir y no pueden,
ven con tu boca á buscarlos.

No sé lo que pensarian las gentes que se hallaban allí, pero todas me miraban cuando me paseaba por bajo del corredor.

Cuando salió el tren de las 7 y 5 de la noche, me dispuse á regresar para el *centro* del pueblo, ó sea la Barberia de Navarro y la Tienda de Silva.

Pero al dirijir mi vista hácia el Norte, observé lo que se me habia pasado desapercibido hasta entonces: un árbol delgadito y tan alto que se ha dejado en el Pa.. .pa.....seo de la Estacion, árbol que me recordó al momento á la forma larga y angosta que se atribuye al alma de los vizcainos.

La tentacion guió mis pasos y me dirijí á él.

Lo examiné, ví que es un eucaliptus único q' ha quedado en pié como troféo salvado del hacha (ó cerrucho) destructora que arrasó á sus compañeros de lugar, y que parece, mirado lijeramente, el esqueleto de un fantasma ó una arpía en cueros.

Examiné tambien los otros àrboles que *adornan* el paseo, y aunque me parecieron algo *sérios*, no lo estrañé considerando que el tiempo pasado no ha dejado un solo rostro risueño ni para remedio.

Como no sean estos árboles del mismo conservatorio de las *cazuarinas* con que se adornó la manzana de los edificios fiscales el año 1879, todo irá bien, pensé. Hay esperanzas de que estos paraisos *sonrian* mas tarde ó mas temprano.

En estas reflexiones perdí algun tiempo, regresando por fin para dirijirme á la casa donde debia ir.

Cuando llegué, doña *Gerónima*, que me distingue particularmente, y dice que hasta olvidaria las atenciones á sus animales domésticos por atenderme, si llegara el caso, me preguntó solícita qué me habia pasado.

Yo que no creia haber sacado un letrero del *Paseo!* de la Estacion para que todo el mundo supiera que estuve en él disfrutando sus *delicias*, le contesté que lo de siempre.

Pero mas bien no le hubiera dicho tal cosa. Furiosa por mi respuesta me dijo que la queria engañar como una mocosa. Que si de ese modo le queria retribuir lo mucho que me distinguia, y que últimamente esa noche no íbamos á jugar al *burro*, como jugábamos otras noches con las muchachas, porque le habia disgustado mi respuesta.

Yo me disculpé lo mejor que pude, esplicándole que al decir que me habia pasado lo de siempre, quise decir que no me pasó nada.

Conseguí aplacarla algo, y ya desenojada, llamó á las muchachas que estaban en un rancho inmediato, para que vinieran á jugar al *burro*.

Despues les contaré como me fué de juego, pues ahora tengo algunos compromisos entre ellos una carta de un conocido de ustedes que hace mucho tiempo que no escribe, y que recibirán con gusto su carta aludida:

***

A doce dias cabales
de Julio, el mas amolao
mes, que no recuerdo iguales
que nunca Dios haiga dao,
liscribo, güeu aparcero,
esta crónica bailable
de que usté que es tan amable
me la imprente en el *Quilmero*.
Lleno e mozas el recinto

se hallaba para bailar,
y parecia convidar
de uno el natural instinto,
cuando un bachicha agarró
la acordiona, y á tocar
una mazurka empezó
con un compas de envidiar.
Ah bachicha! si aunque rengo
tocaba tan lindamente
que daba gusto á la gente
(yo ansí lo pienso y sostengo).
Dispues que tocó el primero,
otro agarró el acordion,
y él dijo: la riunion
ha e saber que bastonero
me han nombrao, y he de aceptar
el cargo para cumplir
y que todos divertir
se puedan. Aura á bailar!
Al envito, no esperamos
que hubiera que repetir
pa buscar niña y salir
al medio y entreverarnos.
Y eso era lo que esperaban
algunos pa disfrutar
un rato de conversar
con las mozas que se hallaban
en el baile; y tiernamente
á su carta irle á llorar
con el pretesto e bailar
cada enamorao ardiente.
Casi todas su pasion
tenian allí presentes
asina que indiferentes
á toda conversacion
no prestaban atencion
á lo que otros les decian
y solo bailar querian
sin darles contestacion.
Yo que soy y siempre he sido
güen pobre, dije: es al ñudo
que baile uno como mudo,
yo para esto no he venido.
Y me propuse observar
primero al amigo Diaz
Justino, la simpatia
que en amor lo hace enredar.
Es una moza muy guapa,
peticita y adorable,
trigueña, bonita, amable
y de mirada que mata.
Y si al amigo Justino
no lo ha muerto sigun veo
es por causa, á lo que creo,
que es un mozo muy ladino.
Y que el amor le ha mostrao
con lenguaje cariñoso
y ella lo vé delicioso
por el lado mas dorao.
Otra moza muy donosa
que retrato e la costancia
parecia, por el ánsia
que demostraba amorosa,
tenia su simpatía
con un jóven elegante
pero que de ella delante
con frecuencia se dormia.
Y yo viéndolo dormir
decia: es juera e razon
querer con amor ansí
á un hombre tan dormilon.
Otros varios incidentes
que le podria mentar
quiero dejarlos pasar
pa que no piensen las gentes
que soy algun criticon
ó algun mal intencionao
de esos que este mundo ha dao
para su peor maldicion.
Me despido mi aparcero
desiándole güena suerte
y que se conserve juerte
como siempre verle quiero.

Goteduro

***

El que dijo que en todas partes se cuecen habas dijo una verdad como un templo, en cuyo tamaño no pensó quizá.

Publicó el "Quilmero" el domingo, tomado de un periódico de Batuecas, donde segun el malogrado Larra se cuecen habas de á libra, dicho corroborado por la fama, una originalísima sentencía dictada por un Juez de Paz de allí, y en honor al sentido comun yo no le dí crédito alguno, creyéndola una broma del cófrade; pero qué habia de ser broma ni con qué derecho la creia tal, si veo que entre nosotros hubo quien dándose por aludido diera carta de ciudadania Quilmeña á la tal sentencia? Nada tiene ella que envidiar ni dá gloria á su autor, pero ya que este existe y era verdad la que creí ficcion, que reciba mis ardiantes felicitaciones, y cuando se diga brutos al frente, no será solo en Batuecas donde las filas se hagan añicos.

***

Parece que el hombre sin cabeza se ha multiplicado ó duplicado si les parece mejor.

Ahora aparecen dos hombres descabezados, y han sentado sus reales en un terreno situado en la calle General Mitre hácia el Norte.

No hay ser humano que pase por allí despues de las nueve de la noche que es la hora de su aparicion.

Y no paran aquí las sucursales del *sin cabeza*, pues hay persona que dice haber visto á un vecino de Quilmes fallecido hacen algunos años, sentado, con la galera puesta sobre una oreja, rodeado de varias velas encendidas y fumando un cigarrillo negro.

Caracoles!

Se me paran los pelos al pensar en tal aparicion.

El que lo ha visto debe consultar el asunto con el Cura que probablemente le aconsejará que le mande decir algunas misas para despenar su ánima pues es probable que se le aparece con objeto de cobrárselas.

***

Creo que, como cualquier hijo de vecino, tengo derecho de dar salida libre á la inspiracion, y allá la mando:

Ayer pasé por tu puerta
y *vide* un cuero parado,
nunca he visto una mujer
de cuero mas arrugado
Dijiste que me esperabas
en el jardin de Cupido
y que de noche soñabas
vaya una ocurrencia!
Si el amor tiene estatura
creo ha de ser del altor
de una niña de la altura
de la torre de la iglesia
que yo conozco

No quiero darles á gustar mas versos por hoy, pues mi propósito es de mostrarles mis aptitudes *poéticas*, que ya tenia casi olvidadas.

***

La colonia Francesa de la Capital repartió alimentos á los pobres, *imitando* á la Municipalidad de Quilmes que les obsequió con yerba y azúcar para que se *alimentaran*.

Ahora esta parece dispuesta á tomar la revancha de los franceses, y en una fiesta que se celebrará (se dice) se repartirá al pueblo pobre (vulgo chusma) pichones de palomas muertas y *locro* con patitas de chancho.

Lo que se puede sentir es que estos artículos no los tenga en venta ningun miembro de la Municipalidad.

Y á propósito de estos caballeros, tengo antojo de saber ¿cuando debutarán los municipales suplentes?

¿O se les ha dado ese título á secas nomás?

Esto depende de la voluntad de los titulares, que pueden dejarles debutar cuando quieran.

Y con lo dicho me eclipso

Pique

AVISOS

Carne! Carne!

En el puesto de propiedad de Felis Gonzalez en el Mercado de abasto, se vende rica carne de vaca á 28 pesos arroba.

Lo que se hace saber al vecindario para que aproveche la oportunidad, pues no hay otro puesto que la venda á ese precio.

96—01

Ama de leche

Se necesita una para servir de dia solamente.

Ocurrir á la casa de D. Pedro Iturriaga, al lado de la Tienda de Rodrigo, ó á esta imprenta.

96—99

Hermosa chacra

Se alquila la chacra conocida por de Saavedra, compuesta de diez cuadras de rico terreno todo cercado y á pocas cuadras de este pueblo.

Para tratar ocurrir á la misma chacra.

96—99

Cajoneria

Se avisa al vecindario que se ha abierto una Cajoneria fúnebre en la calle Rivadavia esquina á General Pringles, á dos cuadras del Juzgado de Paz hácia la barranca.

En esta casa se encontrarán cajones fúnebres de los tamaños y gustos que se busquen, á precios sumamente baratos.

95—03

MATRIMONIO

Se ofrece un matrimonio jóven é intelijente para cualquier trabajo en casa de familia.

El hombre puede servir como quintero, jardinero, cochero ú otra ocupacion, y la mujer como mucama, cocinera ú otras faenas.

Ocurrir á esta oficina.

94—97

Oficina de Rentas

Para conocimiento del público, se previene que el despacho en la Oficina de Rentas Fiscales es todos los dias de trabajo desde las 10 y media de la mañana hasta las 4 de la tarde.

No se despacha los dias de fiesta.

El Avaluador

Oficiala costurera

Se necesita una que sepa trabajar.

Ocurrir á la casa de Mlle. Daubas, calle General Sarmiento Nº. 43.

95—00

PATENTES

Se previene á los interesados que se continuarán cobrando las Patentes de comercio sin multa hasta nueva resolucion, en la oficina de Rentas del partido, todos los dias hábiles desde las 10 y media á las 4 de la tarde.

Quilmes, Julio 16 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

Consejo Escolar

Se hace saber al vecindario que desde esta fecha quedan abiertas las Escuelas del Distrito, que fueron clausuradas con motivo de las enfermedades contajiosas que se desarrollaban.

Quilmes, Julio 1° de 1883.

El Secretario

91—99

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

86— *Juan Ricca*

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO
MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia médica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
José Arrupe

DR. RICARDO SUDNIK
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro--Terapéutico

Calle Rivadavia, 187 1[2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:
de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m,

75—

Juzgado de Paz
DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.

ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

PLATERIA Y RELOJERIA
CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquibus en Quilmes.

69

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales, es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES
RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL---LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador